276

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 13 OCT 2022

VISTO el Expediente electrónico MGJDH N° 66270-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 02/2022, RAF 614, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de impresoras Multifunción para la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego.

Que obra Nota N° 1900/2022-D.G.A. donde se detallan los motivos que fundamentan dicha adquisición, contando con el autorizado del Jefe de Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido Nº 02/2022 - RAF 614 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 40000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 artículo 18 inciso 1 y 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 2840/21, N° 05/22 Anexo I y en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial 263, artículo 19, en los Decretos Provinciales Nº 4506/19, N° 1048/2020, N° 698/21 Anexo I, N° 05/2022 Anexo I y N° 1435/2022.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 02/2022, RAF 614, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de impresoras Multifunción para la

..//2

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

Policía de la Provincia de Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. –

RESOLUCIÓN J.P. N° 276 2022.-

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Anexo I - Resolución J.P. N° 276 /2022.
COMPRA DIRECTA N° 02/2022 - RAF 614
"Adquisición de impresoras Multifunción para la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego".

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022
Pieza Administrativa E Nro. 66270- - 2022- 1788 - 0/ **Fecha: 11/10/22**
RAF 614 FE Ley Provincial de Seguridad Privada Policia Prov Nº 1364 **Apertura: 19/10/2022 13:00**

Encuadre Legal: LEY N°1.015 ART. 18 INCISO "L"
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -"IMPRESORAS, VER ESTÁNDARESQUE CONTIENE CARACTERISTICAS TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS".
- POR DUDAS Y/O CONSULTAS COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HS AL TELEFONO 2901-435861 O AL CORREO ELECTRONICO: compraspoltdf@hotmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/614 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Impresora multifuncion. Unidad**			
>>	* tipo EPSON Eko Tank L3250, con sistema de tinta continuo.	20.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _ . _ _)

Forma de Pago	30 DIAS HABILES CONTRA PRESTACION DE FACTURAS Y/O PRODUCTOS , O LO QUE OCURRA ULTIMO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 PUNTO 96.
Plazo de Entrega:	30 DIAS HABILES DE NOTIFICADOS DE ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	NO MENOR A 30 DIAS, CASO CONTRARIO DEJARLO POR ESCRITO.
Lugar de Entrega:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO N° 3.315 - USHUAIA.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2022
Pieza Administrativa E Nro. 66270- - 2022- 1788 - 0/ **Fecha: 11/10/22**
RAF 614 FE Ley Provincial de Seguridad Privada Policia Prov Nº 1364 **Apertura: 19/10/2022 13:00**

Encuadre Legal: LEY N°1.015 ART. 18 INCISO "L"
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -"IMPRESORAS, VER ESTÁNDARESQUE CONTIENE CARACTERISTICAS TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS".
- POR DUDAS Y/O CONSULTAS COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HS AL TELEFONO 2901-435861 O AL CORREO ELECTRONICO: compraspoltdf@hotmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/614 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	19/10/22 12:30 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO N° 3.315 - USHUAIA.
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO N° 3.315 - USHUAIA.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL OFERENTE.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ESTANDAR PARA IMPRESORA
SISTEMA CONTINUO - BÁSICA – v 1.1

IMPRESORA CHORRO DE TINTA

Referente:

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la **mínima** requerida.

Los oferentes deberán detallar **marca, modelo y garantía** de los dispositivos a entregar.

Impresora

Tecnología de Impresión	Inyección de tinta con sistema continuo
Resolución en Red	5760 x 1440 dpi Color
Velocidad de Impresión	33 ppm negro y 15 ppm color

Generales

Insumos	El sistema de impresión continua debe ser instalado por el fabricante del equipo.
Accesorios Estándar	• 1 Bandeja entrada frontal: 120 hojas (A4 / Oficio)
Conectividad	USB 2.0 minimo, Inalámbrica 802.11 b/g/n o Ethernet (10/100 Mbps)
Compatibilidad - Drivers	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
Lenguajes de Impresión	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
Alimentación	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
Accesorios a Proveer	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación.
Garantía Escrita	**12 meses**

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO